

ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES VALLECAUCANOS DEL CALZADO, CUERO SUS MANUFACTURAS E INSUMOS - UNIVAC

ACTA ASAMBLEA GENERAL No. 21 MARZO 12 DE 2019

Siendo las cuatro (4:00 p.m.) del día Martes, doce (12) de marzo (3) del año 2019, en las instalaciones del CDP - UNIVAC ubicada en la Carrera 1 # 26-85 Bodega No. 3 en el Municipio Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca, se dio inicio a la Asamblea General de Socios de UNIVAC, convocada por la junta directiva y programada en reunión de junta directiva según acta No. 157 realizada el 13 de diciembre de 2018 mediante carta dirigida al domicilio registrado por cada asociado en el registro social de la asociación y de fecha Febrero 26 de 2019 en la cual se especificaba fecha, hora y lugar; según se establece en el Estatuto vigente; la cual se desarrolló de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Elección de secretaria de la Asamblea
4. Lectura del concepto de la comisión nombrada para la revisión del Acta de la Asamblea anterior.
5. Informe de gestión año 2018. (Presidente de la Junta Directiva).
6. Presentación y aprobación de Estados Financieros a Diciembre 31 de 2018.
7. Aplicación de la diferencia obtenida al 31 de diciembre de 2018.
8. Elección de la Comisión para revisión del acta de la Asamblea.
9. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNION

1. VERIFICACION DE QUORUM: El señor Presidente de Junta Directiva según las atribuciones que le corresponden en el Capítulo 8 Artículo 42 de los Estatutos de la Asociación. Se dirige a los asistentes y dan un saludo de bienvenida a la junta directiva y asociados, declarando instalada la asamblea, acto seguido se procedió informar que el gremio cuenta con una cantidad de 137 afiliados de los cuales se encuentran 51 activos y de ellos se **18 empresas** cumplen con el requisito para deliberar y decidir. Seguidamente se confirmó quórum con la lectura de los empresarios asistentes a la asamblea, los cuales suman 13 habilitados de acuerdo al **Artículo 18**.

"La Asamblea General está constituida por todos los miembros afiliados a Univac bien sea por convocatoria y por derecho propio, los afiliados que no estén a paz y salvo por concepto de sus obligaciones con Univac, hasta el último día del mes anterior de la fecha de realización de la Asamblea, podrán participar en ella pero no podrán elegir ni ser elegidos, ni tendrán voto"

A continuación el listado de las empresas **actas para deliberar y decidir**, según el informe entregado por el contador y administración frente a lo descrito en el art. 18.

EMPRESAS HABILITADAS PARA DELIBERAR Y DECIDIR		
No.	EMPRESA	PAZ Y SALVO
1	DMAX SPORT	SI
2	KORREAS INTERNACIONAL	SI
3	CUEROS HUROM	SI
4	PEGAUCHO	SI
5	SMAF SHOES	SI
6	PACIFIC GROUP	SI
7	GRUPO ARO	SI

**ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES VALLECAUCANOS DEL CALZADO, CUERO
SUS MANUFACTURAS E INSUMOS - UNIVAC**

**ACTA ASAMBLEA GENERAL No. 21
MARZO 12 DE 2019**

8	TEJIDOS VIVIAN	SI
9	CALZADO BELLINY	SI
10	CALZADO NUEVA GACELA	SI
11	CUEROS MEDINA	SI
12	CASTA FINA	SI
13	MANUFACTURAS VASSCO	SI
14	SAKKE	SI
15	GRUPO EXMA	SI
16	CREACIONES ASTRO	SI
17	WONTIZ	SI
18	DIKEL CONCEPT	SI

A continuación el listado de las **13** empresas **asistentes habilitadas** para deliberar y decidir:

EMPRESAS HABILITADAS PARA DELIBERAR Y DECIDIR		
No.	EMPRESA	ASISTIÓ
1	DMAX SPORT	SI
2	CUEROS HUROM	SI
3	PEGAUCHO	SI
4	PACIFIC GROUP	SI
5	GRUPO ARO	SI
6	CALZADO BELLINY	SI
7	CALZADO NUEVA GACELA	PODER
8	MANUFACTURAS VASSCO	SI
9	GRUPO EXMA	SI
10	CREACIONES ASTRO	SI
11	DIKEL CONCEPT	SI
12	CHESKA	SI
13	WONTIZ	SI

A continuación el listado de **empresarios asistentes**:

No.	EMPRESA
1	CUEROS HUROM - HUMBERTO ROMERO
2	PACIFIC GROUP – LUIS MIRANDA
3	PEGAUCHO – CATALINA ALZATE
4	DMAX SPORT – ALEJANDR DIAZ
5	CALZADO NUEVA GACELA - PODER
6	CALZADO BELLINY – GERMAN BELLO

**ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES VALLECAUCANOS DEL CALZADO, CUERO
SUS MANUFACTURAS E INSUMOS - UNIVAC**

**ACTA ASAMBLEA GENERAL No. 21
MARZO 12 DE 2019**

7	WONTIZ – ORLANDO MEJIA
8	MANUFACTURAS VASSCO – JHON FREDDY MOSQUERA
9	GRUPO ARO – ARTURO ROA
10	GRUPO EXMA – JACOBO VAISMAN
11	SIGLO – RICHARD RAMIREZ – PODER
13	CHESKA – LIDA LOPEZ
14	CREACIONES ASTRO
15	DIKEL CONCEPT
16	EVACOL – VILMA RIOS
17	GCG – WILLIAN ORTIZ
18	DLUNA – CARLOS LUNA

Personal de administración

1	GUSTAVO VIVAS – ADMINISTRADOR DELEGADO
2	HENRY ARELLANO - CONTADOR
3	ANGELICA REYES – COORDINADORA ADMINISTRATIVA

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DEL REGLAMENTO DE ASAMBLEA. Se lee el orden del día el cual es sometido a consideración y se solicita incluir el punto No. 11, cambio de suplentes en junta directiva, la solicitud es aprobado con 13 votos a favor y ningún o en contra. La asamblea lo aprobó por unanimidad.

Quedando el orden día de la siguiente manera:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Elección de secretaria de la Asamblea
4. Lectura del concepto de la comisión nombrada para la revisión del Acta de la Asamblea anterior.
5. Informe de gestión año 2018. (Presidente de la Junta Directiva).
6. Presentación y aprobación de Estados Financieros a Diciembre 31 de 2018.
7. Aplicación de la diferencia obtenida al 31 de diciembre de 2018.
8. Elección de la Comisión para revisión del acta de la Asamblea.
9. Propositiones y varios.
10. Elección de suplentes numérico en el orden de votación para junta directiva periodo 2018 - 2020.

3. ELECCION DEL SECRETARIO(A) DE LA ASAMBLEA: El señor Humberto Romero Presidente de Junta Directiva propone como secretaria de la Asamblea a la señora Angélica María Reyes Escobar, Coordinadora Administrativa de UNIVAC. La Mesa Directiva y la asamblea aprueba la postulación con **13 votos** a favor y ninguno en contra. La señora Angélica María Reyes presente en la sesión acepta el cargo.

ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES VALLECAUCANOS DEL CALZADO, CUERO SUS MANUFACTURAS E INSUMOS - UNIVAC

ACTA ASAMBLEA GENERAL No. 21 MARZO 12 DE 2019

4. LECTURA DEL CONCEPTO DE LA COMISIÓN NOMBRADA PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR: La secretaria de Asamblea da lectura del concepto emitido por parte de las señoras Idalia Sánchez Pedroza representante de Curti pieles y Mónica Cardozo representante de la empresa Tierra de Artesanos. La Asamblea con 13 votos a favor y ninguno en contra aprueba el concepto presentado.

5. INFORMES DE GESTIÓN 2018: El señor Humberto Romero – Presidente de Asamblea ofreció un discurso a los asistentes sobre tres temas específicos; productividad, comercio y estrategia sectorial. La cual contiene cifras sobre la industria de calzado en Colombia, en la región del Valle y la ciudad de Cali. También ilustró a los asistentes sobre el valor de facturación a nivel nacional y en el Valle del Cauca, así como los pares producidos a nivel nacional y regional. Frente al tema de insumos ofreció cifras sobre hato ganadero, total sacrificio anual, exportaciones wetblue. Finalmente invitó a las empresas a mejorar su competitividad a través de la tecnificación y mantener en constante evolución de innovación, detallo que en temas de revolución industrial el país se encuentra atrasado y asimilando procesos de hace dos décadas atrás.

Cerró su discurso con la invitación a los asistentes a divulgar y hacer parte de los procesos de asistencia técnica con el CDP Univac y el aprovechamiento de los nuevos servicios tecnológicos próximos a tener lanzamiento oficial. Seguidamente dio la palabra a la Coordinadora Administrativa Angélica Reyes para la presentación del informe correspondiente a la gestión realizada por la Junta Directiva, la dirección ejecutiva y la coordinación durante el periodo 2018. El informe contiene los siguientes puntos:

- Objetivo de Crecimiento
- Objetivo de Autosostenibilidad
- Objetivo de Posicionamiento
- Eventos comerciales
- Otras actividades

Acto seguido el señor Gustavo Adolfo Vivas comentó que el CDP Univac realizan constantemente proyectos orientados a suplir necesidades escuchadas a los empresarios a los empresarios y temas que se consideran de relevancia para el fortalecimiento empresarial y comercial de las empresas de la región.

6. PRESENTACION Y APROBACION ESTADOS FINANCIEROS: el contador señor Henry Arellano, hizo la presentación de los estados financieros a diciembre 31 de 2018.

El informe presentado es aprobado por unanimidad con 13 votos a favor y ninguno en contra.

Balance General

Activos:	\$ 86.471.346
Pasivo:	\$ 3.760.200
Patrimonio:	\$ 82.711.146
Total Pasivo y Patrimonio	\$ 86.471.346

Estado de Resultado

Ingresos:	\$ 227.538.000
Gastos:	\$ 216.346.957
Excedente del Ejercicio:	\$ 11.191.043

El informe financiero presentado por el contador Henry Arellano fue aprobado por la Asamblea con 13 votos a favor y ninguno en contra.

ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES VALLECAUCANOS DEL CALZADO, CUERO SUS MANUFACTURAS E INSUMOS - UNIVAC

ACTA ASAMBLEA GENERAL No. 21 MARZO 12 DE 2019

Sobre el informe financiero presentado y especialmente sobre el valor de \$31.029.000 que se encuentran cartera de los años anteriores, se recalca que de ese valor \$5.032.000 representando en el 16% corresponde al año 2018 y el resto años anteriores, la asamblea consulta que porcentaje se puede recuperar y la Coordinadora de Univac informa que una cifra cercana a los \$8.000.000 millones de pesos. Ya que se ha establecido unos preacuerdos con los deudores para que se pongan al día en esta vigencia 2019.

El señor Luis Miranda, propuso crear una especie de amnistía a quienes se acojan a los acuerdos de pagos por cuotas de años anteriores y la asamblea apoya dicha proposición.

7. DESTINACIÓN DE EXCEDENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2018: El contador de la Asamblea propone que los excedentes por valor de (\$11.191.043), sean aplicados a las cuotas de sostenimiento por cobrar a los afiliados por el año 2017 hacia atrás, con el criterio de la Administración de Univac, se tendrá en cuenta empresas que ya no existen y casos extremos de difícil recaudo.

La propuesta es aprobada por unanimidad con 13 votos a favor y ninguno en contra.

8. ELECCIÓN DE LA COMISIÓN PARA REVISIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA

El presidente de la Asamblea invita a los asistentes a postularse como comisión para la revisión del acta y se postulan las siguientes personas:

No.	Nombre	Empresa
1	Lida López	Sheska
2	Vilma Soto	Creaciones Astro Soto

La Asamblea aprueba la comisión con 13 votos a favor.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

El señor Presidente de la asamblea menciona como proposiciones y varios los siguientes temas:

- Caso Crocs Inc. – Evacol SAS
- Rifa
- Solicitud autorización al Representante Legal para tramite régimen tributario especial.

Caso Crocs Inc. – Evacol SAS

Seguidamente le da la palabra a la señora El señor Humberto Romero le da palabra a la Señora Vilma Ríos representante de Evacol quien informo que en el año 2016, la Superintendencia de Industria y Comercio -SIC- concedió el registro de la marca tridimensional a Crocs Inc. Posteriormente, Crocs Inc. instauró una demanda ante la SIC por infracción marcaria en contra Evacol S.A.S. por las referencias No. 084, 078-00 y 078-07, sosteniendo que la multinacional es la única con el derecho para fabricar y vender ese tipo de calzado.

Evacol S.A.S., desde el inicio de la disputa, ha expresado que este tipo de calzado es de uso común, genérico además de ser una "forma usual" en Colombia y en el mundo, pudiendo ser comercializado de forma tranquila en nuestro país, tal y como ha sucedido en otros países de Latinoamérica y de la Unión Europea. También se ha puesto de presente que Evacol S.A.S. ha producido y comercializado estas tres referencias desde el año 2011, es decir, por lo menos 5 años

ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES VALLECAUCANOS DEL CALZADO, CUERO SUS MANUFACTURAS E INSUMOS - UNIVAC

ACTA ASAMBLEA GENERAL No. 21 MARZO 12 DE 2019

antes que la SIC le otorgara el registro de la marca tridimensional a Crocs Inc. En adición, la SIC desconoce que en el año 2012, Evacol S.A.S. solicitó el registro de la misma forma de zueco como diseño industrial pero fue negada por -falta de novedad-. A pesar de lo anterior, el pasado 21 de febrero de 2019, la SIC tomó la decisión prohibirle a Evacol S.A.S., la fabricación y comercialización de las mencionadas referencias, las cuales se ilustran a continuación.



Adicionalmente, manifestó que dicha Sentencia de la SIC fue apelada ante el Tribunal Superior de Bogotá y será esta corporación quien definirá de forma definitiva la disputa entre Crocs Inc. y Evacol S.A.S.

Por último, recordó a los asistentes que Evacol S.A.S. es una empresa vallecaucana que continuará entregándole a los colombianos productos de alta calidad como lo ha hecho desde hace más de 13 años, así mismo, continuará trabajando en favor de la industria nacional gracias a la labor de sus más de 300 trabajadores, hombres y mujeres, que hacen posible el crecimiento de EVACOL y en especial al apoyo de todos nuestros clientes y proveedores.

Por lo anterior solicito comedidamente a la Asamblea de Univac, dar apoyo en cuanto la transferencia de la información dada al resto de las empresas que hacen parte de Univac y a nivel de Gremio emitir un comunicado dirigido a la superintendencia financiera donde haya una posición a lo sucedido, por parte de los empresarios del Valle del Cauca.

El señor Presidente Humberto Romero y el Administrador Delegado Gustavo Vivas, acogieron la solicitud y ofrecieron apoyo a Evacol en cuanto a lo solicitado.

Rifa

El señor Presidente de la Asamblea dio instrucción para realizar la rifa que premia a los empresarios cumplidos con el pago de sus cuotas de sostenimiento, se realizó el sorteo y el ganador fue la empresa Manufacturas Vassco, el premio fue entregado al Gerente Jhon Freddy Mosquera. La Actividad consiste en una motivación para quienes no están al día lo hagan y puedan acceder a este tipo de incentivos.

Solicitud autorización al Representante Legal para tramite régimen tributario especial

La representante legal Angélica María Reyes escobar identificada con cedula de ciudadanía No. 38.558.228 de Cali, solicito a la Asamblea autorización para hacer el trámite de actualización del régimen tributario especial para la Asociación de Industriales Vallecaucanos del Calzado, Cueros sus Manufacturas e Insumos - UNIVAC.

La solicitud fue aprobada por la Asamblea con 13 votos a favor y ninguno en contra.

**ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES VALLECAUCANOS DEL CALZADO, CUERO
SUS MANUFACTURAS E INSUMOS - UNIVAC**

**ACTA ASAMBLEA GENERAL No. 21
MARZO 12 DE 2019**

**10. ELECCIÓN DE SUPLENTE NUMÉRICO EN EL ORDEN DE VOTACIÓN PARA JUNTA DIRECTIVA
PERIODO 2018 - 2020.**

La Coordinación de Univac recurre a los archivos administrativos para revisar el orden numérico de votación para la junta directiva de acuerdo al Artículo 35 Parágrafo II de los Estatutos de UNIVAC "La inasistencia a cuatro (4) sesiones consecutivas sin justa causa podrá causar la pérdida de la calidad de miembro de la Junta Directiva a criterio de ella. Para este efecto, se dejará constancia en las actas. La Junta deberá llenar las vacantes causadas llamando el suplente numérico en el orden de votación".

El Presidente de la Asamblea señor Humberto Romero procede a la confirmación del interés por parte de los empresarios de pertenecer a la Junta Directiva durante el periodo 2018 – 2020. Los empresarios Jacobo Vaisman Representante Grupo Exma y Kelvin Narváez de Manufacturas San José – Dikel Concept, presentes confirman su interés. La asamblea con 13 votos a favor y ninguno en contra aprueban la elección de los nuevos suplentes a la Junta Directiva, quedando de la siguiente manera:

EMPRESAS QUE SALEN	REPRESENTANTE Y No. DE IDENTIFICACION
TIERRA DE ARTESANOS	MONICA CARDOZO C.C. 66.833.601
ARTESANIAS GIRIJA	ARACELLY ZAPATA C.C. 66.859.781
EMPRESAS QUE ENTRAN	REPRESENTANTE
GRUPO EXMA	JACOBO VAISMAN C.C. 16.702.195
MANUFACTURAS SAN JOSE - DIKEL CONCEPT	KELVIN NARVAEZ C.C. 1.089.482.209

Siendo las 7:30 p.m. se dio por terminada la sesión.


HUMBERTO ROMERO
C.C. 14.974.268 de Cali
Presidente


ANGÉLICA MARÍA REYES
C.C 38.558.228 de Cali
Secretario

Es fiel copia tomado de su original


HUMBERTO ROMERO
C.C. 14.974.268 de Cali
Presidente


ANGÉLICA MARÍA REYES
C.C 38.558.228 de Cali
Secretario